



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00644531-UNC-ME#FO. Solicita al HCS la designación de la Dra. Mabel N. Brunotto como Profesora Emérita de la UNC.

VISTO:

El EX-2024-00644531-UNC-ME#FO, por el cual se tramita la evaluación de antecedentes de la Dra. Mabel Noemí Brunotto, para otorgársele funciones de Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por la Comisión Honoraria, designada por RHCD-2024-259-E-UNC-DEC#FO, que obra a Orden#14 - IF-2024-00883489-UNC-ACCGD#FO, encargada de analizar y evaluar el currículum vitae, los antecedentes y méritos académicos y científicos de la Sra. Profesora Dra. Mabel Noemí Brunotto, a los fines de ser propuesta como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba;

Analizados los antecedentes más relevantes de la Dra. Brunotto, se destacan los siguientes: Doctora en Ciencias de la Salud - con mención en biomedicina, título otorgado por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC); Magister en Estadística Aplicada, Facultades de Astronomía, Matemática y Física (FAMAF), de Ciencias Agropecuarias y de Ciencias Económicas, UNC; Magister en Salud Pública. Facultad de Ciencias Médicas, UNC; Bióloga, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, UNC.

Desde el año 2009 al 2012 se desempeñó como Profesora Titular, interina, con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Biología Celular "A", con carga anexa a la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, UNC. Desde el año 2012 al 2016 se desempeñó como Profesora Titular, con dedicación semiexclusiva por concurso, en la Cátedra de Biología Celular "A", con carga anexa a la Cátedra de Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, Facultad de Odontología, UNC. Desde el año 2016 al 2024 se desempeñó como Profesora Titular, con dedicación exclusiva por concurso, en la Cátedra de Biología Celular "A", Facultad de Odontología, UNC.

Es Docente Investigadora Categoría 1 en el Programa de Incentivos del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Desde el año 2018 es miembro activo en el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (INICSA)-CONICET-UNC.

La Dra. Brunotto se ha desempeñado con gran entusiasmo y compromiso en diferentes aspectos de la vida universitaria.

En el área docente, la Prof. Dra. Mabel Noemí Brunotto, como autora, ha producido y publicado materiales didácticos sistematizados, para ser utilizados por los estudiantes y docentes de la Facultad de Odontología.

En el área de investigación, se ha desempeñado como Directora de Proyectos de Investigación y como integrante de Proyectos de Investigación subsidiados por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba, y por FONCYT.

Ha presentado trabajos de investigación en numerosos Congresos y Jornadas nacionales e internacionales, y es autora/coautora de publicaciones científicas con referato a nivel nacional e internacional.

Ha actuado como evaluadora de numerosos artículos de investigación científica para su publicación, como así también de proyectos de investigación en diferentes Instituciones a nivel nacional e internacional. Ha participado como integrante en el Comité Editorial de revistas científicas internacionales, y es editora en jefe de la Revista de la Facultad de Odontología, UNC.

En cuanto a la formación de Recursos Humanos, es de destacar el empeño puesto por la Dra. Brunotto, como directora y co-directora de tesis doctorales y maestría, y de becas doctorales, para el diseño y planificación de los trabajos realizados. Actuó como miembro de jurados de tesis doctorales y de maestría en la UNC.

Se ha desempeñado como miembro de Tribunales de Concursos para Profesores Regulares, en la selección interna de docentes y en Comités Evaluadores de Control de Gestión a docentes por concurso en esta Universidad. Ha dictado cursos de posgrado en dependencias de la UNC y ha sido docente estable de la Carrera del Doctorado en Odontología, UNC, destacando su compromiso en el trabajo interdisciplinario y colaborativo.

Ha sido integrante de comisiones de Gestión en el ámbito de la Facultad de Odontología, UNC, destacándose su participación como Directora del Departamento de Biología Bucal, Consejera Titular por el estamento de Profesores Titulares del Honorable Consejo Directivo, miembro del Comité Interdepartamental y como coordinadora del Ciclo Introductorio de la Carrera del Doctorado en Odontología, ejerciendo las actividades de manera competente.

También se menciona su participación como integrante del Comité de Ética en la Investigación en Salud de la Facultad de Odontología, UNC, durante el período de acreditación ante el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba. Además, ha sido integrante del banco de evaluadores de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU-Ministerio de Educación de la Nación), y asesora en estadística del laboratorio del Área de Biología Odontológica de la Facultad de Odontología, UNC.

Por todo lo expuesto, la Comisión Honoraria actuante, considera que la Dra. Mabel Noemí Brunotto reúne de manera inobjetable los requisitos establecidos en la RR-2021-1302-E-UNC-REC y los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, aconsejando a este Cuerpo, proponga al H. Consejo Superior su designación como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior, designe a la Dra. Mabel Noemí BRUNOTTO (Leg. 32.986 – DNI 16.408.762) PROFESORA EMÉRITA de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, elévese al HCS, notifíquese a la interesada, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.